

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	P005 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Unidad responsable	113-Unidad de Planeación y Institucional	Políticas, Enlace	Enfoques transversales	Sin Información
Clasificación Funcional									
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Función	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad		Subfunción	1 - Urbanización		Actividad Institucional	10 - Ordenación y regularización de la propiedad rural y urbana
RESULTADOS									
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo
Fin	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional de las unidades administrativas, para la implementación de la política de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.	Entidades federativas que llevan a cabo acciones de ordenamiento territorial	Entidades federativas que elaboran o actualizan su programa de ordenamiento territorial y/o realizan estudios y proyectos para la reubicación de la población en zonas de riesgos /Total de entidades federativas)*100. Las acciones derivadas de la elaboración de los programas de	Sin Información	Estratégico-Eficacia-Anual	N/A	N/A	0	N/A
Propósito	Las Unidades Administrativas que integran el Programa P005 fortalecen su capacidad institucional para la implementación de la política de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Índice de Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales de las Unidades Administrativas que integran el Programa presupuestario P005.	IFOCI P005= (¿COR+¿COP+¿CIACT). Donde IFOCI P005= Promedio de los Índices de Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales de las Unidades Administrativas de la SEDATU que integran al P005 en el ejercicio fiscal donde: COP = Capacidad	Índice	Estratégico-Eficacia-Anual	1	1	0	0.0
Componente	A Instrumentos de planeación estratégica, implementados.	Porcentaje de Matrices de Indicadores para Resultados consideradas como factibles por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o con Dictamen de aprobación directa v	(Matrices de Indicadores para Resultados factibles por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público + Matrices de Indicadores para Resultados con Dictamen de aprobación directa y condicionada por parte de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	66.67	66.67	72.73	109.1
	B Padrón de beneficiarios, integrados y actualizados.	Porcentaje de padrones de beneficiarios, de los programas presupuestarios, integrados al Registro Universal de Participantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	(Número de padrones de beneficiarios integrados al Registro Universal de Participantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y sus entidades sectorizadas y agrupadas / Total de padrones de los programas presupuestarios de la Secretaría	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	77.78	77.78	16.67	21.43
	C Delegaciones Estatales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, evaluadas.	Porcentaje de Delegaciones Estatales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano que tienen desempeño deficiente	(Delegaciones Estatales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano con desempeño deficiente / Total de Delegaciones Estatales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) *100	Porcentaje	Gestión-Calidad-Semestral	12.50	12.50	18.75	50.00

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	P005 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Unidad responsable	113-Unidad de Planeación y Institucional	Políticas, Enlace	Enfoques transversales	Sin Información	
	D Marco normativo de las Unidades Administrativas del programa P005, actualizado.	Porcentaje de Programas presupuestarios que incorporan en Reglas de Operación o Lineamientos la normatividad establecida para el impulso de estrategias transversales		(Número de Programas presupuestarios que en sus Reglas de Operación o Lineamientos incorporaron la normatividad establecida para el impulso de estrategias transversales / Total de Programas presupuestarios que emiten Reglas de Operación o Lineamientos) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	50.00	50.00
		Porcentaje de Unidades Administrativas que integran al Programa presupuestario P005 que tienen un Manual de Organización Específico		(Unidades Administrativas que integran al Programa presupuestario P005 que tienen un Manual de Organización Específico en el año t / Total de Unidades Administrativas que integran al Programa presupuestario P005 en el año t) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	0.00	0.00
		Porcentaje de Unidades Administrativas que integran al Programa presupuestario P005 que tienen un Manual de Procedimientos		(Unidades Administrativas que integran al Programa presupuestario P005 que tienen un Manual de Procedimientos en el año t / Total de Unidades Administrativas que integran al Programa presupuestario P005 en el año t) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	10.17	10.17	0.00	0.00
Actividad	A 1 Asistencia técnica y metodológica para la elaboración de Matrices de Indicadores para Resultados a los Programas presupuestarios del Ramo 15.	Porcentaje de reuniones para revisión de Matrices de Indicadores para Resultados con responsables de Programas presupuestarios		(Total de reuniones realizadas para la revisión de Matriz de Indicadores para Resultados con los Programas presupuestarios / Total de reuniones programadas para revisión de Matriz de Indicadores para Resultados) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	185.71	185.7
	B 2 Recopilación de información de los padrones de beneficiarios	Porcentaje de padrones de beneficiarios enviados en tiempo, para su integración al Registro Universal de Participantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y sus entidades sectorizadas y agrupadas de acuerdo con el calendario de entrega / Total de padrones		(Número de padrones de beneficiarios enviados en tiempo para su integración en el Registro Universal de Participantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y sus entidades sectorizadas y agrupadas de acuerdo con el calendario de entrega / Total de padrones	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	77.78	77.78	16.67	21.43
	C 3 Solicitud de información del avance de actividades de las Delegaciones estatales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Porcentaje de delegaciones estatales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano que entregan en tiempo y forma la información de desempeño operativo establecida		(Número de delegaciones estatales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano que entregan en tiempo y forma la información de desempeño operativo / Total de delegaciones estatales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	93.75	93.75	93.75	100.00
	D 4 Notificación a los Programas presupuestarios de los párrafos transversales a incorporar en las Reglas de Operación y Lineamientos	Porcentaje de Programas presupuestarios con Reglas de Operación o Lineamientos, notificados para la integración de los párrafos transversales		(Número de Programas presupuestarios notificados / Total de Programas presupuestarios con Reglas de Operación o Lineamientos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	50.00	50.00
PRESUPUESTO										
							Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	P005 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Unidad responsable	113-Unidad de Planeación y Enlace Institucional	Políticas, y Enlace	Enfoques transversales	Sin Información	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL							N/D	N/D	N/D	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO							N/D	N/D	N/D	N/A
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.										
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.										
Entidades federativas que llevan a cabo acciones de ordenamiento territorial										
Causa : La Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional ha coordinado las actividades de la elaboración del Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano durante los últimos trimestres del 2019, sin embargo, aún no se cuenta con la publicación oficial del mismo. Efecto: No se cuenta con avance en el indicador, toda vez que éste no está actualizado. Otros Motivos:La actualización del indicador Fin de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) depende de la publicación del Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2019 - 2024, así como de las directrices que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público disponga al respecto aplicable a todos los Programas presupuestarios vigentes en el ejercicio fiscal 2020.										
Índice de Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales de las Unidades Administrativas que integran el Programa presupuestario P005.										
Causa : El 7 de noviembre de 2019 se publicó el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano en el Diario Oficial de la Federación. Las principales modificaciones respecto al documento normativo anterior son la creación y eliminación de unidades administrativas de la Secretaría, a fin de atender los requerimientos normativos establecidos en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como los derivados de las últimas reformas publicadas en el mismo ejercicio fiscal, tanto a la Ley de Vivienda como a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Efecto: No se cuenta con avance en el indicador, toda vez que la estructura de las dimensiones que integran el Índice de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales (IFOCI) no están actualizados debido a que tanto la estructura organizacional como el Manual de Organización General de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como los Manuales de Organización Específico y los Manuales de Procesos de cada una de las unidades administrativas está en proceso de revisión y aprobación. Otros Motivos:Es importante considerar que las unidades administrativas en la estructura programática del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 no coincide con la unidades administrativas establecidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano vigente.										
Porcentaje de Matrices de Indicadores para Resultados consideradas como factibles por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o con Dictamen de aprobación directa y condicionada por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social										
Causa : Durante el último trimestre del ejercicio fiscal el CONEVAL revisó 4 MIR de carácter social del Ramo 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano" mediante las "Fichas de valoración del enfoque de resultados de los programas y acciones sociales 2019", mientras que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) revisó con el "Reporte de Análisis y Recomendaciones de la MIR 2019" de los 7 Pp de los cuales funge como Instancia Coordinadora. Razón por la cual se modifica el denominador de 21 a 11. Efecto: Durante el último trimestre de 2019, el CONEVAL emitió el Informe de aprobación de Indicadores de los programas de Desarrollo Social 2019, en el que sólo calificó a cuatro Programas presupuestarios (Pp) de la SEDATU de carácter social; los Pp S177 Programa de Vivienda Social; y U003 Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros fueron considerados como "Aprobación condicionada", mientras que el S213 Programa para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares y el S273 Programa de Mejoramiento Urbano se consideraron con el estatus "Aún no cumplen con criterios mínimos". Por otro lado, son seis los Pp coordinados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que cuentan con MIR Factible vigente en el Portal Aplicativo de la SHCP, mismos que se listan a continuación; "E001 Procuración de Justicia Agraria", "E002 Programa de Atención de Conflictos Agrarios", "E011 Programa de Escrituración", "F001 Programa Nacional de Suelo", "G001 Atención de Asuntos Jurídicos en Materia Agraria, Territorial, Urbana y Vivienda", y "R003 Programa Nacional de Regularización de Lotes". En conclusión, de los 20 Pp vigentes en estructura programática del Ramo 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano" al cierre del cuarto trimestre de 2019, sólo 8 Pp de los 14 que se tenía programado, cuentan con el criterio establecido en el Indicador. Otros Motivos:Sin comentarios adicionales.										

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	P005 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Unidad responsable	113-Unidad de Planeación y Enlace Institucional	Políticas, Enlace	Enfoques transversales	Sin Información
Porcentaje de padrones de beneficiarios, de los programas presupuestarios, integrados al Registro Universal de Participantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y sus entidades sectorizadas y agrupadas									
<p>Causa : De acuerdo al "Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales", publicado el Jueves 13 de Septiembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación, se cuenta con un plazo de 15 días hábiles siguientes al vencimiento del semestre para integrar la Información. Por lo anterior los Responsables de los Programas Presupuestarios se encuentran generando los padrones y al momento se han recibido e integrado sólo dos al Registro Universal de Participantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y sus entidades sectorizadas y agrupadas (RUPATU). Efecto: El avance real del indicador se registrará el día 22 de Enero del 2020 fecha límite para la integración de información al SIIPP-G de la Secretaría de la Función Pública, mientras tanto, los Responsables de los Programas Presupuestarios se encuentran en el proceso de integración de los Padrones de Beneficiarios dentro del periodo establecido. Otros Motivos: Se definió una meta de 18 Padrones de Beneficiarios, sin embargo con la publicación del PEF para 2019 en colaboración con la Secretaría de la Función Pública (SPF) se identificó que sólo 8 Programas deberían integrar Padrones y 2 de ellos con 3 vertientes, en conclusión se integró y envió a la SFP una Matriz con 12 padrones que se han reportado durante el ejercicio 2019.</p>									
Porcentaje de Delegaciones Estatales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano que tienen desempeño deficiente									
<p>Causa : Durante el segundo semestre de 2019 se presentaron diversas complicaciones referentes a la aprobación por parte de la SHCP para las contrataciones de personal en las Oficinas de Representación. Efecto: Aunado a lo anterior, derivado del proceso de actualización en la estructura organizacional como parte de la modificación del Reglamento Interior de la SEDATU, una constante durante el segundo trimestre de 2019 en esta Coordinación fue que tanto el personal en las Oficinas de Representación, así como el personal de la Dirección General de Coordinación de Oficinas de Representación de estructura no resultó suficiente para atender las obligaciones, por lo que en muchos casos se cubrieron acciones de niveles superiores y de otras áreas debido a la carga de trabajo. Otros Motivos: Derivado de lo anterior, fueron 6 Oficinas de Representación en total con desempeño deficiente al periodo.</p>									
Porcentaje de Programas presupuestarios que incorporan en Reglas de Operación o Lineamientos la normatividad establecida para el impulso de estrategias transversales									
<p>Causa : La finalidad de este indicador es incorporar en las Reglas de Operación o Lineamientos de los Programas presupuestarios las estrategias institucionales estandarizadas, en su mayoría coordinadas desde la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional como cabezera de Sector. Como se indicó en el indicador de actividad, al periodo, en atención al artículo 77, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se notificaron a los Programas presupuestarios sujetos a reglas de operación, a fin de que los Programas presupuestarios pudieran cumplir en tiempo y forma con la normatividad establecida). Efecto: Es por ello que durante el último trimestre del 2019, la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional realizó la revisión de los párrafos transversales aplicables para el 2020 y solicitó su inclusión en los proyectos de reglas de operación que se remitirían a la SHCP para su aprobación presupuestaria y posteriormente la CONAMER la aprobación técnica. Otros Motivos: Es importante señalar que para la MIR 2020 se estableció como objetivo del indicador lo siguiente: "Mide el porcentaje de Programas presupuestarios que, en el proceso de actualización de sus Reglas de Operación o Lineamientos, incorporaron la normatividad establecida para el impulso de estrategias transversales, respecto al total de Programas presupuestarios con Reglas de Operación o Lineamientos.", a fin de evitar especificar temas y correr el riesgo de que estos no sean vigentes el siguiente ejercicio fiscal.</p>									
Porcentaje de Unidades Administrativas que integran al Programa presupuestario P005 que tienen un Manual de Organización Específico									
<p>Causa : El 7 de noviembre de 2019 se publicó el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano en el Diario Oficial de la Federación. Las principales modificaciones respecto al documento normativo anterior son la creación y eliminación de unidades administrativas de la Secretaría, a fin de atender los requerimientos normativos establecidos en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como los derivados de las últimas reformas publicadas en el mismo ejercicio fiscal, tanto a la Ley de Vivienda como a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Efecto: No se cuenta con avance del indicador, toda vez que la actualización de los Manuales de Organización Específico de cada una de las unidades administrativas de esta Secretaría se realizará una vez que la estructura orgánica se apruebe. Otros Motivos: Sin información adicional</p>									
Porcentaje de Unidades Administrativas que integran al Programa presupuestario P005 que tienen un Manual de Procedimientos									
<p>Causa : El 7 de noviembre de 2019 se publicó el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano en el Diario Oficial de la Federación. Las principales modificaciones respecto al documento normativo anterior son la creación y eliminación de unidades administrativas de la Secretaría, a fin de atender los requerimientos normativos establecidos en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como los derivados de las últimas reformas publicadas en el mismo ejercicio fiscal, tanto a la Ley de Vivienda como a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Efecto: No se cuenta con avance del indicador, toda vez que la actualización de los Manuales de Procedimientos de cada una de las unidades administrativas de esta Secretaría se realizará una vez que se cuenten los Manuales de Organización Específicos actualizados. Otros Motivos: Sin información adicional.</p>									

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario	P005 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Unidad responsable	113-Unidad de Planeación y Enlace Institucional	Políticas, Enlace	Enfoques transversales	Sin Información
Porcentaje de reuniones para revisión de Matrices de Indicadores para Resultados con responsables de Programas presupuestarios									
<p>Causa : Como parte de la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) con base en la nueva política que implementará a partir del próximo ejercicio fiscal la Dirección General de Ordenamiento de la Propiedad Rural en carácter de Unidad Responsable del Programa presupuestario (Pp) "E003 Ordenamiento y Regulación de la Propiedad Rural", así como en atención y seguimiento al Aspecto Susceptible de Mejora Institucional con fecha de vencimiento del 29/11 /2019. Efecto: La Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional llevó a cabo una reunión de trabajo en la que participaron las tres áreas involucradas en el programa; Dirección General de Ordenamiento de la Propiedad Rural, Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria. Durante la sesión se trataron los aspectos más relevantes para la elaboración de los documentos estratégicos, tales como: el Diagnóstico, Lineamientos y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2020, mismos que serán definidos bajo la nueva perspectiva y política que emprenderá el Ramo 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano" con base en lo establecido en el Nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano publicado el 7 de noviembre de 2019. Otros Motivos:Es importante señalar que el reporte del indicador es acumulativo durante el ejercicio fiscal, por lo que se rebasa la meta original de 14 reuniones con 26, debido a que durante los meses octubre - diciembre de 2019 se llevó a cabo 1 reunión.</p>									
Porcentaje de padrones de beneficiarios enviados en tiempo, para su integración al Registro Universal de Participantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y sus entidades sectorizadas y agrupadas, de acuerdo con el calendario de entrega.									
<p>Causa : De acuerdo al "Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales", publicado el Jueves 13 de Septiembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación, se cuenta con un plazo de 15 días hábiles siguientes al vencimiento del semestre para integrar la Información. Por lo anterior los Responsables de los Programas Presupuestarios se encuentran generando los padrones y al momento se han recibido e integrado sólo dos. Efecto: El avance real del indicador se registrará el día 20 de Enero del 2020 fecha límite para el envío de padrones a la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional, mientras tanto, los Responsables de los Programas Presupuestarios se encuentran en el proceso de integración de los Padrones de Beneficiarios dentro del periodo establecido. Otros Motivos:Se definió una meta de 18 Padrones de Beneficiarios, sin embargo con al publicación del PEF para 2019 en colaboración con la Secretaría de la Función Pública (SPF) se identificó que sólo 8 Programas deberían integrar Padrones y 2 de ellos con 3 vertientes, en conclusión se integró y envió a la SFP una Matriz con 12 padrones que se han reportado durante el ejercicio 2019.</p>									
Porcentaje de delegaciones estatales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano que entregan en tiempo y forma la información de desempeño operativo, establecida por la Dirección General de Coordinación de Delegaciones									
<p>Causa : Durante el ejercicio fiscal 2019, la Coordinación Oficinas de Representación de la SEDATU elaboró e implementó el nuevo sistema de evaluación que permite reportar por parte de las Oficinas de Representación la información de desempeño operativo de manera más sencilla. Efecto: Como resultado del seguimiento a la aplicación del nuevo sistema de evaluación durante este ejercicio fiscal, la meta al cuarto trimestre 2019 se cumplió. Otros Motivos:Sin información adicional.</p>									
Porcentaje de Programas presupuestarios con Reglas de Operación o Lineamientos, notificados para la integración de los párrafos transversales									
<p>Causa : A fin de que las Unidades Responsables de los Programas presupuestarios sujetos a reglas de operación consideraran la inserción y adecuación en el documento final de Reglas de Operación, mismo que debería remitirse a la SHCP para su autorización presupuestaria en los plazos establecidos en la normatividad en la materia, en la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional se revisaron y establecieron las estrategias prioritarias de carácter transversal para el Ramo 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano". Efecto: Mediante los oficios I.113.UPPEI/828/2019, I.113.UPPEI/829/2019 y I.113.UPPEI/830/2019 se remitieron las versiones finales de los párrafos transversales establecidos por la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional a los tres programas presupuestarios sujetos a reglas de operación que operarán en el ejercicio fiscal 2020; mismos que se enlistan a continuación: S177 "Programa de Vivienda Social", S273 "Programa de Mejoramiento Urbano" y S213 "Programa de Regularización de Asentamientos Humanos". Otros Motivos:Es importante señalar que, al periodo, en atención al artículo 77, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se dio prioridad a los Programas presupuestarios sujetos a reglas de operación considerados como vigentes en el ejercicio fiscal 2020.</p>									